

Relaciones de poder y asimetrías

Relaciones de poder intragenéricas.

- Se suscitan entre personas del mismo género, entre mujeres por ser mujeres, y entre hombres por ser hombres.



- Las mujeres también ejercen poder sobre otras mujeres en función de condiciones de identidad y otros factores.
- Puede suscitarse al contratar a otras mujeres para que realicen labores socialmente poco valoradas, como el trabajo del hogar.

- Los hombres ejercen poderes de dominio sobre otros hombres para incrementar su jerarquía social o mantener su estatus.
- Una de las maneras legitimadas socialmente para hacerlo es por medio de la violencia o, incluso, de la generación de un daño a sus enemigos, mediante ataques a "sus mujeres", como si ellas fueran objetos de pertenencia o extensiones de los hombres, en lugar de personas independientes y libres.

Bibliografía:

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Noviembre, 2020). 2. Relaciones de poder y asimetrías. Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género. (pp.25-32).

